

Abril 26 de 2022

Presentan Informe sobre violencia digital contra mujeres

A través de un conversatorio, la Comisión Estatal Electoral presentó el Informe del Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), titulado: “Candidaturas paritarias y violencia política digital en México”; este 26 de abril.

Dicho Informe muestra los resultados de un estudio colaborativo en el que se analizaron los comportamientos en redes sociales durante las campañas electorales de 2021, en 15 gubernaturas; con el objetivo de detectar la violencia política en razón de género.

La bienvenida del evento virtual estuvo a cargo de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la CEE, María Guadalupe Téllez Pérez, quien posteriormente hizo la presentación de las panelistas y colaboradoras de la referida investigación.

Al compartir el origen del estudio, Sol Sánchez Rabanal, Oficial Nacional de Género del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, destacó que en el pasado proceso electoral contextualizaron distintos tipos de violencia, entre éstas la digital.

“La violencia digital contras las mujeres puede representar un obstáculo para el acceso seguro a las comunicaciones y la información digital, limitando evidentemente sus derechos humanos”, expresó.

Por su parte, Cecilia Delgado, Científica de Datos del Laboratorio de Innovación Cívica de la UNAM, compartió su participación dentro de la investigación, en la cual dijo se analizaron 12 mil 231 publicaciones digitales.

“Notamos en el estudio que las reacciones positivas tenían una diferencia significativa entre los hombres y las mujeres, pero las reacciones consideradas negativas, no había tanta diferencia significativa”, comentó.

En tanto, Luz Elena González, Líder de Proyectos del PIT Policy Lab, enfatizó que es muy importante sensibilizar el tema de la violencia digital en política y lanzó recomendaciones para contrarrestarla.

“Para partidos políticos, primero queremos que operativicen los marcos de inclusión que existen de mujeres y para sancionar y para prevenir la violencia política de género”, recomendó.

Al rendir un mensaje de cierre, el Consejero Presidente de la CEE, Luigui Villegas Alarcón, destacó la elaboración de dicho estudio para la comprensión del fenómeno de la violencia política digital contra las mujeres.

“Este informe representa un gran avance en materia de derechos político-electorales, ya que identifica de manera clara las distintas problemáticas que persisten e inciden en la participación de las mujeres en los procesos democráticos”, expresó.

Las intervenciones de las ponentes fueron moderadas por Camille Kordic Luna, Analista de Género de la CEE, a través de una sesión de preguntas.

En el evento estuvo presente la Consejera Electoral de la CEE, Rocío Rosiles Mejía.

